

Comité de Ministros revisará proyectos Volta, Urbanya, Punta Puertecillo y Ciclón-Exploradora

Se realizará una nueva sesión del Comité de Ministros, instancia que preside la ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo, con la participación de las carteras de Economía, Salud, Agricultura, Energía y Minería. ¿Las coordenadas? El próximo 18 de mayo a las 16.00 horas, cuando se revisarán reclamaciones de cuatro proyectos que suman

■ En total, las iniciativas suman cerca de US\$ 3.000 millones.

US\$ 2.848 millones.

La primera iniciativa es el proyecto Minero Ciclón-Exploradora, de Eco Earth Elements SpA, que involucra una inversión de US\$ 125 millones

y que emplazaría sus obras físicas en Taltal, en la Región de Antofagasta y parte de sus acciones también en la comuna de Diego de Almagro, Región de Atacama. Considera la explotación de dos minas subterráneas, una denominada Ciclón y la otra Exploradora, con el fin de obtener el beneficio de minerales polimetálicos presentes en ambas vetas,



La ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo, presidiendo una sesión del comité.

como cobre, zinc, plata, plomo y oro.

El segundo en tabla es el proyecto Volta, de la compañía MAE, con US\$ 2.500 millones de inversión, el cual se erigió como la primera iniciativa de amoníaco verde a escala industrial en lograr

una Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Se suma Urbanya Etapa 1, ligada a la familia Santa Cruz, iniciativa de de US\$ 203 millones ubicada en la comuna de Pudahuel.

Y, el cuarto proyecto en tabla, es el de "Regularización

de Obras de Habilitación, Construcción de Equipamientos y Operación de Parcelación Punta Puertecillo", de Inmobiliaria e Inversiones Aylén Limitada, por una reclamación del titular.

La iniciativa por US\$ 20 millones, que fue rechazada el año pasado, se encuentra ubicada en la comuna de Litueche, en la Región del General Libertador Bernardo O'Higgins y consiste en la regularización de la construcción de partes, obras y acciones ejecutadas para la habilitación de infraestructura de agua potable, electricidad, caminos interiores en servidumbre para el predio rural y sus 307 parcelas.